

## GUÍA DOCENTE

2021/22

### Centro

160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

### Ciclo

Indiferente

### Plan

GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

### Curso

1er curso

## ASIGNATURA

25945 - Sociología y Trabajo Social

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### BREVE DESCRIPCIÓN:

LA ASIGNATURA SE INTEGRA EN EL SIGUIENTE MÓDULO:

MODULO C: PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL

### SÍNTESIS

Aproximación a la Sociología y aplicación de la perspectiva sociológica a la disciplina del Trabajo Social. En esta asignatura además de explicar cómo se realiza una investigación sociológica, se tratan los siguientes contenidos : los inicios de la Sociología, las aportaciones fundamentales de sus fundadores para comprender la organización de las sociedades en que vivimos; las principales perspectivas sociológicas; la relación entre sociedad, grupos sociales e individuo; los conceptos de orden social, conflicto social, burocracia, poder, legitimidad; la cultura y el proceso de socialización, sus fases y mecanismos, proceso de interiorización de papel social, control social; estratificación social, clase y estatus; cambio social, nuevos fenómenos sociales y otras cuestiones relacionadas con estos temas. Todos ellos enfocados al análisis de las distintas situaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS:

Se presentan las competencias específicas y sus equivalencias con las competencias generales (CG) y las competencias de módulo (CM) con sus resultados de aprendizaje (RA) correspondientes:

1. Comprender y utilizar correctamente los conceptos sociológicos fundamentales (diferenciando aquellos relacionados con la estructura social y con el cambio social) para el reconocimiento y aproximación a las distintas problemáticas sociales (M03CM01/CG001, CG.003, CG.010 transversal) (Resultados de aprendizaje de módulo: M03RA 1)
2. Conocer el funcionamiento de las sociedades humanas y de las principales tendencias y procesos sociales actuales para un correcto diagnóstico de las distintas problemáticas sociales (M03CM04 /G001, CG.003) (Resultados de aprendizaje de módulo: M03RA 4)
3. Plantear y documentar correctamente un proyecto sociológico para aplicarlo al análisis de las distintas problemáticas sociales combinando el enfoque estructural/ institucional y el de la agencia (M03CM06 / CG.003, CG.005, C G. 007transversal, G.009, G.010 transversal) (Resultados de aprendizaje de módulo: M03RA 6)
4. Desde una perspectiva sociológica y crítica dotar/contextualizar teóricamente el análisis de las causas y consecuencias de las organizaciones e instituciones sociales para profundizar en el conocimiento y estudio de las mismas (M03CM05 /CG001, C G.004, CG. 007transversal, C G.010 transversal) (Resultados de aprendizaje de módulo: M03RA 5)

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### PROGRAMA TEÓRICO

1. Tema: ¿Qué es la Sociología? ¿Cómo pensar la sociedad? Herramientas sociológicas (En todos estos temas se insiste en la utilización de ejemplos en el ámbito del Trabajo Social).
2. Tema: Iniciadores y principales corrientes teóricas en Sociología.
3. Tema: Cultura, socialización, Rol y estatus
4. Tema: Orden y control social
5. Tema: Grupos sociales e Instituciones sociales
6. Tema: Estratificación social
7. Tema: Cambio social

### PROGRAMA PRÁCTICO:

1. Realización de un trabajo grupal práctico a entregar un mes antes de finalizar las clases y que cada grupo presentará de manera resumida durante los últimos días de prácticas.

Se trata de que cada grupo elija un colectivo en riesgo o proceso de exclusión, o un fenómeno social emergente, y que realicen una aproximación descriptiva del mismo utilizando el procedimiento de investigación sociológico.

El objetivo es que el alumnado sea capaz de manejar correctamente las distintas fuentes de datos y abordar un tema relacionado con el ámbito del Trabajo Social desde una perspectiva sociológica y crítica.

2. Se realizarán prácticas de aula cuyos contenidos podrán ser evaluados en la prueba escrita junto con el material teórico.

## METODOLOGÍA

Cada modalidad docente puede llevarse a cabo a través de diferentes actividades formativas. Además de las indicadas en el cuadro, que se corresponden directamente con las competencias descritas en esta asignatura, podemos mencionar otras actividades formativas necesarias para el adecuado desarrollo de competencias de esta asignatura:

- Trabajo en grupos pequeños
- Trabajo escrito
- Exposiciones y debates orales

PARA MAS DETALLES CONSULTAR EN E-GELA EL DOCUMENTO "GUIA PARA EL ESTUDIANTE".

## TIPOS DE DOCENCIA

| Tipo de Docencia                              | M    | S | GA   | GL | GO | GCL | TA | TI | GCA |
|---|------|---|------|----|----|-----|----|----|-----|
| Horas de Docencia Presencial                  | 45   |   | 15   |    |    |     |    |    |     |
| Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a | 67,5 |   | 22,5 |    |    |     |    |    |     |

**Leyenda:** M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 60%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Examen teórico-práctico escrito a desarrollar (contenidos de E-gela y otros aportados y trabajados en el aula)
2. Realización de prácticas de aula (ejercicios, casos o problemas) cuyos contenidos podrán ser evaluables en la prueba escrita de tipo teórico-práctico.
3. Trabajos en grupo (escritos y de exposición oral)

### EVALUACIÓN CONTINUA

- 60% de la nota final = Examen escrito teórico-práctico (teoría y ejercicios/ prácticas de aula)
- 40% de la nota final = Trabajo en grupo (Trabajo escrito cuyas partes será necesario entregar en plazo para su supervisión; y exposición oral al final del cuatrimestre).

Es imprescindible aprobar el examen teórico y el trabajo en grupo por separado para obtener la calificación final de la asignatura y por tanto para aprobarla.

### EVALUACIÓN FINAL

- En el caso de la Evaluación final, los contenidos y los porcentajes a evaluar serán los mismos que la evaluación continua, salvo que la práctica consistirá en un trabajo individual a entregar el día del examen.

-Para el alumnado que habiendo aprobado el trabajo práctico tenga pendiente esta asignatura:

tras confirmar antes de la fecha de examen la condición previamente indicada, tendrá como calificación final y única el examen teórico-práctico con un valor del 100% de la nota final.

### A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN:

"Con carácter general, y salvo que se indique lo contrario, durante el desarrollo de una prueba de evaluación en la

UPV/EHU, quedará prohibida la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos, informáticos, o de otro tipo, por parte del alumnado"

"Se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: Plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica"

"En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro" (art. 8.3.).

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA

En el caso de evaluación continua: "el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura" (art. 12.2).

Cuando se trate de evaluación final: "la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente" (art. 12.3)

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Se mantendrán las mismas normas y procedimientos que en la convocatoria ordinaria.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma E-gela y otros aportados y trabajados en el aula.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

ALBROW, M. (1999): Sociology: The basics, Routledge, London.

BERGER, P. L. y LUCKMANN, Th. (1972): La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.

BOTTOMORE, T. B. (1992): Introducción a la sociología, Península, Barcelona.

CORCUFF, Ph. (1998): Las nuevas sociologías, Alianza Editorial, Madrid.

DUBET, F. (2006): El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad, Gedisa, Barcelona.

DUBET, F. (2010): Sociología de la experiencia, UCM / CIS, Madrid.

GIDDENS, A. (2010): Sociología, Alianza, Madrid.

MORIN, E. (1995): Sociología, Tecnos, Madrid.

ROCHER, G. (1979, 1ª ed. 1973): Introducción a la sociología general, Herder, Barcelona.

TOURNAINE, A. (1974): Pour la sociologie, Le Seuil, Paris.

#### Bibliografía de profundización

#### Revistas

- Revista Española de Sociología (RES)
- Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)

- Revista Internacional de Sociología (RIS)
- Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política - INGURUAK
- Revista "Acciones e Investigaciones Sociales"

#### **Direcciones de internet de interés**

[www.eustat.es](http://www.eustat.es)  
[www.ine.es](http://www.ine.es)  
[www.eurostat.eu.int](http://www.eurostat.eu.int)  
[www.cis.es](http://www.cis.es)

#### **OBSERVACIONES**

La falta de corrección ortográfica y gramatical así como una inadecuada redacción serán motivo de suspenso.

**AVISO:** En el caso de tener que realizar la evaluación de forma no presencial por el COVID-19, tanto para el alumnado de evaluación continua como de evaluación final. El examen se realizará a través de eGela, el mismo día y hora previsto en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. La prueba será de carácter teórico-práctico.